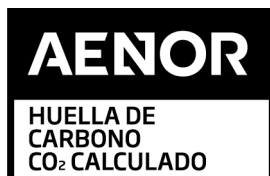




Certificado de Conformidad CO2 Calculado



GHG-0075/2022

AENOR certifica que la organización

ECOCIVIL ELECTROMUR G.E.S.L.

de acuerdo con los requisitos del GHG PROTOCOL

genera: Genera unas emisiones totales de 148t CO2e: (Alcance 1: 147,26t CO2e; Alcance 2: 0,97t CO2e)

El alcance de la verificación se establece para las siguientes actividades que presta la organización en sus oficinas centrales:

- La construcción de los tipos de obra: movimiento de tierra; hidráulicas; abastecimiento y saneamiento; edificación: estructuras, albañilería, carpintería de madera y metálicas, aislamiento e impermeabilización; conducciones; especiales (pinturas y metalizaciones, ornamentaciones)
- La ejecución de instalaciones mecánicas: elevadoras de ventilación, calefacción, climatización, fontanería y sanitarias.
- El mantenimiento y conservación de carreteras. Pavimentación de calzadas y aceras.

PERIODO CALCULADO: 2024

CONFORME AL: Informe de Emisiones Verificado del periodo 2024 y la Declaración de Verificación de AENOR.

que se realizan en

PI OESTE CL PARAGUAY, PARCELA 13-3. 30169 - ALCANTARILLA (MURCIA)

Emisión: 2025-09-22

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO

AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com